

Señor. celebrada por la Corporación provincial el día 12 de

Octubre de 1903

Presidente

Señor. Ajuria

Diputados

Señor. Chillida

" Madinaveitia

" Ortiz del Rio

" Ayala

" Ortiz de Lizarazu

" Pando Arguñelles

" Saenz de San Maria

" de San Pedro

" Migueloa

Diputador Secretario

Señor. Blanco

" Francos

Señor. Blanco

Señor. Ramirez Olana

En la Ciudad de Vitoria y salón de sesiones de la Excm^a Diputación provincial a las diez y seis horas del día primero de Octubre de mil novecientos tres y por el convocatorio se reunieron bajo la Presidencia de D. Carlos Ajuria Presidente de la Corporación los señores Diputados anotados al margen, y por testimonio de nosotros los infrascriptos Secretarios se trató y acordó lo siguiente.

Leída la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente al día 24 de Septiembre último, el Sr. Presidente dio cuenta de la Comunicación que le dirige el Gobernador Civil manifestándole que en la seguridad casi completa de hallarse ausente el día de hoy delega en la Presidencia para la apertura del período por lo que cumpliendo tal encargo y lo previsto en el artículo 56 de la Ley provincial vigente declaraba abiertas en nombre del Gobierno de G. M. B. las sesiones del actual período.

Se leída el acta de la sesión celebrada el día 16 de Mayo próximo pasado última del anterior período y quedó aprobada.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento para el orden de sesiones de esta Corporación procedieron al nombramiento de la Comisión Revisora de los en que ha entendido la provincial y quedó constituida por los Sres. Pando Arguñelles, Blanco y Saenz de San Pedro.

Se fijó en veinte el número de sesiones para el actual período, acordando tengan lugar a la diez.

Leída la memoria semestral reglamentaria que presenta la Comisión provincial se acordó quede sobre la mesa para que puedan enterarse los Sres. Diputados.

Quedó encargada la Comisión provincial de practicar las gestiones necesarias con objeto de que pueda celebrarse la función religiosa que anualmente se dedica al patrocinio de la memoria.

Y por último enterada G. E. de los asuntos en que ha de entender durante las actuales sesiones los cuales se presentan en relación por los diferentes negociados, acordó queden encomendados a estudio e informe de las Comisiones respectivas.

Con lo que se levantó la sesión de cuyo resultado se extiende la presente acta que firma el Sr. Presidente de la Corporación con nosotros los infrascriptos Secretarios de que certificamos.

Carlos Ajuria

Blanco

Francos

Ramirez Olana



Se-